

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vcepresidente 1º	D. Antonio Rodríguez Leal
Vcepresidente 2º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Asesor Presidente	D. Francisco J. Chaves Moyano
Vocal Económico y Financiero	D. Manuel Pertíñez Gómez
Natación	Dña. María José Cañete Rodríguez
Aguas Abiertas	D. Thomas Snelson Kilbride
Vocal Waterpolo	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Nat. Artística y Del. Sevilla	D. Manuel Iglesias Sánchez
Vocal Máster	D. Adrián García Maldonado
Vocal Deportistas	Dña. Paloma de Bordóns García
Vocal Técnicos	Dña. Ximena Varón Pelgrim
Vocal Formación	Dña. Clara Sánchez Jerez
Vocal Mujer y Deporte	Dña. Francisca del Castillo Rojas
Presidente C.A.A	D. Jorge Fco. Jiménez Velasco
Del. Almería	D. Jesús Callejón López
Del. Cádiz	D. Manuel Gallego Lozano
Del. Córdoba	D. Pedro Velasco Sierra
Del. Granada	D. Miguel Ángel García Pozuelo
Del. Jaén	D. Antonio Martos López
Del. Málaga	Dña. Antonia Vázquez Romero
Dtor. Técnico Natación	D. Javier Casademont Corbi
Dtor. Técnico Waterpolo	D. Javier Tomillo Foronda
Dtra. Técnico Artística	Dña. Carolina Sáez González
Secretario Gral.	D. David Rodríguez Velasco
Secretaría Dirección	Dña. Mª Salud Patiño Lozano

10. Memorias F.A.N.
11. Asuntos Varios.
12. Ruegos y preguntas.

ACTA DE COMISIÓN GESTORA FAN

Reunidos mediante el sistema de videoconferencia, el día 24 de septiembre de 2020, a las 17:45 horas en única convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros.

La Junta Directiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe Área de Natación: Plan General para la temporada 2020/2021.
4. Informe Área de Waterpolo: Plan General para la temporada 2020/2021.
5. Informe Área de Artística: Plan General para la temporada 2020/2021.
6. Informe Actividad Master: Plan General para la temporada 2020/2021.
7. Informe Área de Aguas Abiertas: Plan General para la temporada 2020/2021.
8. Informe del Comité Territorial de Árbitros: Aprobación de la nueva junta directiva del C.A.A.
9. Informe y propuestas Área Económica:
 - Cierre del ejercicio 2020
 - Premisas económicas y Presupuesto 2021

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. Olmos da la bienvenida a todos los asistentes, agradeciéndoles su asistencia a esta reunión telemática, lamentando las molestias que puedan ocasionarles. A continuación, explica la necesidad de que la celebración de este tipo de reuniones sean presenciales pero que debido a la situación de la pandemia existente, no es posible, de ahí que en esta ocasión esta reunión, se celebre mediante la plataforma COUNCILBOX, que va a ser utilizada el día de la celebración de la Asamblea General de la F.A.N., con ella se pretende garantizar el secreto del voto de los asambleístas. Informa que esta plataforma, ha sido cedida por el COE y la RFEN a las federaciones deportivas que lo deseen.

Cede la palabra al Sr. Rodríguez Velasco, como Secretario General de la F.A.N., éste da la bienvenida a todos los presentes y les pide disculpas por utilizar esta reunión como testeo para comprobar los sistemas de votaciones y explica como sería el procedimiento de voto. Informa que la reunión será grabada para la redacción del acta y una vez se apruebe la misma, será borrada. A continuación, da paso a tratar el orden del día previsto para esta reunión.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

El Sr. Rodríguez Velasco, procede a dar conocimiento que, para probar el sistema de voto, el acta una vez sometida a votación, es aprobada por unanimidad de los presentes.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Olmos, comienza su informe del cual se destacan los siguientes puntos:

- Se presenta un año difícil y atípico para todos con motivo de la pandemia que estamos teniendo. Aunque la mayor dificultad se tendrá a nivel provincial, por ello pide la máxima compenetración y colaboración entre delegados, secretarios provinciales y responsables de áreas.
- Se celebrarán reuniones en las diferentes áreas deportivas, con el fin de poder fijar el procedimiento a seguir en estas competiciones locales.
- Agradece personalmente al vocal responsable del área de Aguas Abiertas, el Sr. Snelson por su implicación para que, con tan poco tiempo, haya podido llevar a cabo la composición de los miembros que compondrán esta área deportiva y las propuestas de normativas para esta temporada.
- En la reunión de hoy, se ratificará la composición de la junta directiva del Comité Andaluz de Árbitros, pidiendo expresamente al Presidente del CAA, para que se aglutinen a todo el colectivo arbitral independientemente de la forma de pensar de unos y otros, y que la línea de trabajo tiene que ser el consenso de todos. Le desea muchísima suerte en su nuevo cargo al frente del Comité.
- Se ha recibido por parte del Instituto Andaluz del Deporte (IAD), el recibo de la solicitud para la homologación de nuestros cursos de formación y poder al fin, ponerlos en marcha.
- Informa sobre la reunión mantenida con el ex saltador olímpico Emilio Ratia para intentar mantener un pequeño foco inicial de la especialidad de saltos en nuestra Comunidad, ya se han iniciado conversaciones con la RFEN para intentar implicar al Ayuntamiento de Torremolinos en la práctica de esta especialidad deportiva.
- Informa sobre la celebración el próximo sábado día 26 de septiembre de la Asamblea General de la RFEN, donde se presentarán las reglamentaciones y calendarios de cada especialidad deportiva, a la consideración de la Asamblea. Informa que finalizada la misma, se procederá a la disolución de la actual junta directiva debido al inicio del proceso electoral de la RFEN.
- Solicita a los directivos que, debido al próximo proceso electoral de la RFEN se aúnen fuerzas para que la representación en la Asamblea General de la RFEN, aumente considerablemente con respecto a la actual en la cual solo existen una representación de solo 3 asambleístas de nuestra Comunidad.
- Resalta que se continúa en la línea de recuperación con un aumento de un pequeño superávit a nivel económico real, tal y como más tarde, informará el responsable del área económica.

- Se compensará como ayuda a los clubes andaluces, con el canon de participación y se mantendrán para la temporada 2020/2021, las cuotas de precios de las licencias deportivas.
- Se propondrá una rebaja en la licencia local, abaratando el precio de la misma, esta rebaja viene motivada porque las instalaciones deportivas provinciales exigen que todos los deportistas tengan licencia federativa en vigor para poder acceder a las instalaciones para poder así entrenar.
- Insta a la vocal responsable del área de deportistas, para que, junto con los vocales de áreas, estudien un plan de premiaciones a todos los deportistas de las diferentes áreas. Deja claro que esta premiación estará supeditada siempre a una estabilidad presupuestaria de la F.A.N.

3. Informe Área de Natación: Plan General para la temporada 2020/2021.

Se cede la palabra a la Sra. Cañete, como responsable de área. Comienza su informe del cual se destacan, los siguientes puntos:

- Un inicio de temporada con muchas incertidumbres con casuísticas diferentes y formatos, en cada Delegación Provincial.
- Informa que el proyecto deportivo que se presenta, es similar al planteado en la temporada anterior, aunque se han realizado pequeños ajustes.
- Acceso por ranking a las competiciones en lugar de por marcas mínimas de participación a los Campeonatos de Andalucía.
- Destaca la importancia de colaboración y coordinación con cada provincia, tal y como ha manifestado el Presidente en su informe, para que las competiciones se vayan celebrando con la mayor normalidad posible.

Cede la palabra al Director Técnico, Sr. Casademont:

- Puntualiza a todos que, las marcas que se consigan en estos campeonatos serán tan validas como las conseguidas en competiciones en temporadas anteriores.
- Destaca que la primera actividad presencial a celebrarse sería la Copa de Andalucía de Clubes, estando prevista de celebración para el mes de enero 2021, esperando que para entonces todo vuelva a la normalidad y que, en caso contrario, se mantendría como se ha iniciado esta temporada.

En este punto del orden del día, interviene el Sr. Chaves solicitando conste en acta su felicitación a la vocal y al director técnico por el gran trabajo realizado y les agradece el trabajo realizado, estudiando cada uno de los escenarios posibles. También hace una llamada a la responsabilidad de todos los clubes para que los nadadores que acudan a las competiciones, lo hagan en perfectas formas físicas.

A continuación, se procede a la votación del proyecto deportivo para la especialidad de natación y es aprobado por unanimidad de los presentes.

4. Informe Área de Waterpolo: Plan General para la temporada 2020/2021.

El Sr. Rodriguez Velasco, cede la palabra al Director Técnico de Waterpolo, el Sr. Tomillo. Destaca de su informe los siguientes puntos:

- Comienza su informe, agradeciendo a todos el esfuerzo realizado para que la Jornada de Tecnificación celebrada en junio pudiera llevarse a cabo.
- Están previstas de celebración dos sedes, en las provincias de Sevilla y Málaga, para que las jornadas de tecnificación puedan realizarse en todas las categorías de edades.
- A efectos de competición, informa que se reducirán el número de partidos para adaptarlos a la actividad nacional.
- Todas las competiciones que se celebren se realizan con el formato tipo liga, para facilitar y ajustar equipos y partidos.
- Informa que, está previsto que, si todo va bien, la temporada comenzaría en la segunda semana del mes de octubre, y comenzando con la celebración de las Copas de Andalucía.
- En cuanto a los aspectos generales de waterpolo, se han tenido que modificar también, estableciendo nuevos criterios de clasificación en el caso de que tuvieran que suspenderse competiciones.

A continuación, se procede a la votación del proyecto deportivo para la especialidad de natación y es aprobado por unanimidad de los presentes.

5. Informe Área de Natación Artística: Plan General para la temporada 2020/2021.

Se cede la palabra al Sr. Iglesias, como responsable de área. Comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- Informa que, desde la Dirección Técnica de Natación Artística, se remitieron todas las normativas y fechas de celebración de los diferentes eventos deportivos para la temporada 2020/2021.
- Destaca que con motivo de la alarma sanitaria se tuvieron que aplazar las cuatro jornadas previstas de Juegos Deportivos Municipales con el Instituto Municipal de Deportes de Sevilla, por lo que se han vuelto a retomar dos de estas jornadas, estando previstas de celebrarse los días 24 de octubre y el 7 de noviembre.
- Informa que el resto de competiciones fijadas en calendario, están previstas de celebrarse en las instalaciones municipales de San Pablo, a excepción, de la Copa de Andalucía que se celebrará según convenio con la Diputación Provincial de Sevilla.
- Destaca el gran potencial en esta actividad deportiva a nivel nacional.

Interviene la Directora Técnica de Artística, informando sobre la importancia de realizar un estudio de un centro de tecnificación para esta especialidad deportiva y de que existe la posibilidad de que una nadadora de esta especialidad pueda ser olímpica.

A continuación, se procede a votación las propuestas presentadas para la temporada 2020/2021, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

6. Informe Actividad Máster: Plan General para la temporada 2020/2021.

El Sr. García Maldonado, comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- Ilusión para iniciar la actividad en esta nueva temporada, asegurando la participación, ya que en esta actividad la gran mayoría de los deportistas master se encuentran fuera de su provincia, bien por estudios o bien por trabajo. Por tal motivo, solicita a los directivos para que autoricen su participación en la provincia en la que se encuentren.

- Manifiesta su preocupación por el aforo en el Campeonato de Andalucía con la reducción de participación en tres pruebas individuales y la eliminación en el programa de pruebas, de las pruebas de relevos. El campeonato se celebrará en 4 sesiones, ya que lo que se pretende es garantizar el acceso a las instalaciones y que ese aforo este controlado, de manera que los nadadores no estén más tiempo que el que dura su calentamiento y la prueba en la cual participe.
- Posibilidad de celebrar el Campeonato de Andalucía de Invierno en el mes de febrero, pero dependiendo de la situación.

El Sr. Rodríguez Velasco, informa que, debido al retraso en recibirse los borradores, estos no han podido enviarse a los directivos para su estudio y poder realizar consideraciones oportunas. Informa que se remitirán a todos y se establecerá un plazo para que se manifiesten a favor o en contra de los mismos por correo electrónico.

7. Informe Área de Aguas Abiertas: Plan General para la temporada 2020/2021.

El Sr. Nelson como vocal responsable del área, agradece la confianza depositada en él, para llevar a cabo esta vocalía. A continuación, comienza su informe del que se destacan los siguientes puntos:

- Entre las novedades que esta área presenta, es la creación de la Copa de Andalucía, que se disputará en tres etapas hasta que se pueda competir con total normalidad.
- Se propone desde la vocalía que la primera etapa, sea el Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas. La segunda etapa podría ser alguna travesía organizada por algún club andaluz y la tercera etapa se podría realizar en Fuengirola.
- Como propuesta para esta temporada, se llevará que la distancia de las pruebas en las travesías no sea inferiores a los 3,5 km, al igual que está marcada por normativa en el Campeonato de Andalucía.
- En cuanto a la premiación de la Copa de Andalucía, se podría estudiar que dicha premiación fuera la convocatoria de asistencia al Descenso de la Ría de Navia/Copa de Asturias.
- Como propuesta para la temporada 2020/2021, se propondrá incluir las travesías más populares de Andalucía en calendario FAN.

Interviene el Sr. Chaves, felicitando al Sr. Nelson por el esfuerzo realizado en tan poco tiempo a cargo de esta vocalía. Así mismo, interviene la Sra. Cañete ofreciéndose tanto ella como vocal como por parte del Director Técnico de Natación, para ayudarle en todo lo que pueda necesitar.

A continuación, se procede a votación las propuestas presentadas para la temporada 2020/2021, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

8. Informe del Comité Territorial de Arbitros. Aprobación de la nueva junta directiva del C.A.A.

Se cede la palabra al Sr. Jimenez Velasco, como Presidente del C.A.A., comienza su informe del cual se destacan los siguientes puntos:

- Agradece al colectivo arbitral en todas sus áreas, por la participación e implicación en el proceso electoral federativo del CAA.
- Explica que la idea de su proyecto es que, el estamento arbitral recupere el reconocimiento perdido y el buen hacer en las diferentes áreas, volviendo a ser un referente.

- En la temporada 2020/2021, se plantea la realización de cursos de formación en todas sus categorías, tanto provinciales, territoriales y nacionales.

A continuación, presenta a los componentes de la junta directiva del C.A.A.:

- Vocal de Formación y Aguas Abiertas: D. Israel Gómez Pérez.
- Vocal de Waterpolo: D. Luis García Fernández.
- Vocal de Natación Artística: Dña. Esperanza Dorado Vázquez.
- Vocal de la actividad Master: D. Antonio Martos López.
- Vocal de Natación: D. Jorge Fco. Jiménez Velasco

Informa que, en breve, se comunicará los nombres de las personas que se encargarán de cada uno de los comités provinciales.

Sin ninguna objeción al respecto, se ratifica por unanimidad, la junta directiva del C.A.A.

9. Informe y propuestas Área Económica: Cierre Ejercicio 2020. Premisas económicas y Presupuesto 2021.

Interviene el Sr. Pertiñez como responsable del área económica, destacando los siguientes puntos en su informe:

- Pequeño superávit en las cuentas federativas de la temporada 2019/2020, lo que ha hecho posible poner en marcha la temporada 2020/2021 con cierta seguridad.
- Informa sobre los cambios propuestos en la circular de las Normas Económicas para la temporada 2020/2021 con respecto a la temporada anterior. Explica que, en esta circular se han realizado cambios de última hora, por lo cual no se han podido enviar rectificadas a los directivos, por lo tanto, se remitirá a todos y se solicitará su voto por correo electrónico.
- Expone que para que los clubes puedan iniciar actividad federativa en esta nueva temporada, será requisito indispensable liquidar cualquier cuota que tengan pendiente de pago con la FAN.
- Explica también, que dentro del Plan Covid'19 de ayudas a clubes federados FAN, se remitirán envíos de certificados federativos de licencias, totalmente gratuitos a los clubes fijando estos a fecha 31 de diciembre de 2020.
- También con motivo del Plan Covid'19 se establecerá una bonificación de un descuento del 20% en el cálculo del Canon de Natación 2020.
- Como novedad en esta circular, se establecen las tasas para la especialidad de natación artística, de forma que los gastos que se generen por los derechos, desplazamientos y dietas, tanto en árbitros territoriales como del resto del jurado arbitral, se dividirá entre los clubes participantes, mediante facturas que serán emitidas desde la FAN en función al calendario que se establezca.
- En cuanto al balance de situación explica que se han tenido que realizar dos, uno por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2019 y otro de septiembre 2019 a agosto de 2020.
- Informa sobre la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando que la Junta de Andalucía obliga a que el periodo 2019 sea el comprendido entre enero y agosto 2019 y que el ejercicio económico será entre septiembre 2019 a agosto 2020.
- Incremento en la partida de subvenciones por parte de la Junta de Andalucía.

- Informa a todos los directivos sobre la situación de ERTE a los empleados de la FAN y les informa sobre el compromiso que adquirió el presidente con el personal administrativo de complementar sus salarios.

Interviene el Sr. Chaves, informa que en dicha normativa se debería de reflejar que los clubes tramiten obligatoriamente una licencia de un técnico con categoría mínima de entrenador auxiliar.

La Sra. Saez pregunta sobre el reparto de gastos a los clubes de natación artística. El Sr. Pertíñez le contesta que el reparto de gastos a los clubes va en función al número de nadadoras que participan en el campeonato por clubes.

10. Memorias F.A.N.

El Sr. Rodriguez Velasco, informa sobre las memorias que se presentan a la consideración de los directivos, Memoria Económica y Memoria Deportiva 2019/2020. A continuación, sin ninguna objeción a las mismas, ambas son sometidas a votación y siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

11. Asuntos Varios.

El Sr. Rodriguez Velasco, explica la necesidad de volver a ratificar la remuneración del Presidente de la F.A.N., explicando que para tratar este tema, se enviará al Sr. Olmos a una sala de espera virtual para no condicionar el voto de los directivos. A continuación, se procede a su votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, se concede la palabra al vocal de Formación, Sr. García Pozuelo que informa que ya se pueden poner en marcha los cursos de formación en cada provincia, informando que la documentación debe obrar en poder del IAD 30 días antes del inicio de los cursos, siendo este, uno de los requisitos indispensables que se nos exige. Explica que, se ha recibido el convenio entre el IAD y la FAN, por lo que ya se puede ofrecer el curso de técnico deportivo completo.

12. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Olmos, solicita que cada uno de los delegados provinciales de la FAN expongan la situación que se pueda estar generando en cada provincia, tras la situación sanitaria.

Se abre un turno de intervenciones, donde cada delegado expone la situación y casuísticas en cada una de las provincias, con respecto a la disponibilidad de instalaciones deportivas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 20:15 horas.